

BASES DE LA CONVOCATORIA AL PROGRAMA DE FORMACIÓN CIENTÍFICA: PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE LA INTOXICACIÓN POR METALES PESADOS

I. FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

Brindar a los profesionales de EsSalud conocimientos que fortalezcan sus competencias en la investigación, promoción, prevención, atención a la salud y notificación de los asegurados expuestos a metales pesados.

II. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Capacitar a los profesionales de la salud y expertos en el campo de la toxicología en enfoques de investigación y estrategias de manejo efectivas para abordar la intoxicación por metales pesados y otras sustancias químicas tóxicas, con un enfoque específico en la población asegurada de la Red Asistencial Junín de EsSalud.

III. BASE LEGAL

- 2.1.** Ley N° 27056, Ley de la Creación del Seguro Social de Salud ESSALUD.
- 2.2.** Ley N° 26790, Ley de la Modernización de la Seguridad Social y su Reglamento.
- 2.3.** Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- 2.4.** Texto Actualizado y Concordado del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud (ESSALUD), aprobado por Resolución de Presidencia N° 656-PE-ESSALUD-2014 y sus modificatorias.
- 2.5.** Resolución de Presidencia Ejecutiva N°152-PE-ESSALUD-2015, Reglamento de Organización y Funciones de IETSI - ESSALUD.
- 2.6.** Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 46-IETSI-ESSALUD-2019, Directiva N° 003-IETSI-ESSALUD-2019 V.01, Directiva que Regula el Desarrollo de la Investigación en Salud.
- 2.7.** Resolución de Gerencia General N°900-GG-ESSALUD-2023, "Plan de Trabajo: Abordaje integral de la Población Asegurada expuesta a Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas Tóxicas en las IPRESS de la Red Asistencia Junín del Seguro Social de Salud – ESSALUD, para el año 2023".

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La convocatoria del "Programa de Formación Científica: Prevención, diagnóstico y manejo de la intoxicación por metales pesados" está dirigida a personal de salud que se encuentre laborando en la Red Asistencial Junín de EsSalud.

Los profesionales beneficiarios del programa deben ser trabajadores de EsSalud bajo los regímenes laborales Decreto Legislativo N°276, Decreto Legislativo N°728, Decreto Legislativo N°1057-Contratación Administrativa de Servicios, Residentes o Locadores.

V. ASPECTOS GENERALES

5.1. Definiciones operativas

5.1.1 Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI): Comité del órgano de ESSALUD constituido por profesionales de diversas disciplinas y al menos un miembro de la comunidad, encargado de velar por la protección de los derechos, seguridad y bienestar de los sujetos de investigación a través, entre otras cosas, de la evaluación del protocolo de estudio, y la supervisión de su ejecución.

5.1.2 Estudio de investigación: Conjunto de actividades programadas y desarrolladas con la finalidad de responder a una pregunta de investigación. Su programación debe basarse en el documento denominado protocolo de investigación.

5.1.3 Estudio observacional: Investigación en la que el investigador se limita a recolectar información de registros existentes o a "la observación y el registro" de los acontecimientos sin intervención alguna en el curso natural de estos.

5.1.4 Investigador principal: Persona que lidera al equipo de investigación y está encargado de la concepción o creación de la propuesta de investigación, la gestión del proyecto y la difusión de sus resultados. Cuando labora en el órgano donde se desarrolla el estudio, es el responsable ante el CIEI, la IEAI y la gerencia o dirección.

5.1.5 Protocolo de investigación: Documento que establece los antecedentes, racionalidad y objetivos del estudio de investigación, y describe con precisión su diseño metodológico y los procedimientos a ser llevados a cabo durante su desarrollo, considerando los principios éticos establecidos en torno a la investigación con seres humanos.

5.2. El profesional beneficiario del programa deberá laborar en EsSalud y estar en actividad al momento de su postulación a la convocatoria y deberá continuar laborando en la institución durante el desarrollo del programa.

VI. ASPECTOS ESPECÍFICOS

6.1. Requisitos para la presentación de la convocatoria.

6.1.1. Completar el formulario de inscripción: <https://redcap.link/metalespesadosRPJ>

6.1.2. En caso de no completar el formulario, se presenten en forma incorrecta o fuera de la fecha límite, el postulante será inmediatamente descalificado, sin opción a evaluación del expediente.

6.2. Plazo para la presentación de expedientes y cronograma de la convocatoria.

6.2.1. Los expedientes deberán ser presentados a más tardar el último día de la convocatoria. La recepción de expedientes será de acuerdo con el cronograma establecido, siendo la **fecha y hora límite para su entrega el día 19 de octubre del**

2023 a las 16:59 p.m. Los expedientes de postulación enviados después de la fecha y hora límite no serán considerados en la convocatoria.

6.2.2. El cronograma de la convocatoria es:

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA	
Recepción de Expedientes a cargo de la Dirección de Investigación en Salud del IETSI	Hasta el 19 de octubre del 2023
Selección de expedientes	Hasta el 20 de octubre del 2023
Publicación de Resultados finales	Hasta el 23 de octubre del 2023
Inicio del Programa	24 de octubre de 2023
Término del Programa	25 de octubre de 2023

- La fecha de término puede ser modificada.

6.3. De la evaluación y difusión de resultados:

6.3.1. La evaluación de los expedientes estará a cargo de la Dirección de Investigación en Salud (DIS) del IETSI, que verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos, así como la veracidad de la información enviada.

6.3.2. La DIS elegirá **cien (100)** profesionales, cuya selección será en función a la correcta postulación.

6.3.3. La lista de profesionales seleccionados se publicará en la página web del IETSI, <https://ietsi.essalud.gob.pe/convocatorias/>

6.4. Del desarrollo del programa:

6.4.1. El desarrollo del programa estará a cargo de la Dirección de Investigación en Salud (DIS) del IETSI.

6.4.2. Se desarrollará de forma **virtual**, los **martes 24 y miércoles 25 de octubre de 2023** desde las **9:00 a 13:00 horas** y cuyo detalle se muestra en la siguiente tabla:

N°	Día	Horario	Actividades de Aprendizaje	Docente Responsable
0	24/10/2023	8:45am – 9:00am	Palabras de bienvenida y presentación del programa	Dr. Juan Alberto Santillana Callirgos <i>Director del IETSI, EsSalud</i>

MÓDULO 1				
1	24/10/2023	9:00am – 9:45am	Clase teórica: Riesgos de exposición a metales pesados.	Dr. Jonh Astete Cornejo <i>Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud - CENSOPAS</i>
2	24/10/2023	9:45am – 10:30am	Clase teórica: Exposición e intoxicación por metales pesados en la población pediátrica	Dra. Elizabeth Espíritu Rojas <i>Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins</i>
	24/10/2023	10:30am – 10:45am	Descanso	
3	24/10/2023	10:45am – 11:30am	Clase teórica: Intoxicación aguda por metales pesados	Dr. Carlos García Bustamante <i>Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen</i>
4	24/10/2023	11:30am – 12:15pm	Clase teórica: Exposición mercurio (definición, conceptos generales, mecanismos de toxicidad, manifestaciones clínicas, diagnóstico, tratamiento).	Dr. Moisés Torres Maure <i>Hospital Nacional Cayetano Heredia</i>
5	24/10/2023	12:15pm – 1:00pm	Clase teórica: Exposición arsénica (definición, conceptos generales, mecanismos de toxicidad, manifestaciones clínicas, diagnóstico, tratamiento)	Dra. Elvia Ximena Tapia Ibáñez <i>Hospital Nacional Cayetano Heredia</i>
MÓDULO 2				
6	25/10/2023	9:00am – 9:45am	Clase teórica: Exposición plomo (definición, conceptos generales, mecanismos de toxicidad, manifestaciones clínicas, diagnóstico, tratamiento)	Dr. Moisés Torres Maure <i>Hospital Nacional Cayetano Heredia</i>

7	25/10/2023	9:45am – 10:30am	Clase teórica: Exposición cadmio (definición, conceptos generales, mecanismos de toxicidad, manifestaciones clínicas, diagnóstico, tratamiento)	Dra. Melinda Valdivia Infantas <i>Hospital Nacional Arzobispo Loayza</i>
	25/10/2023	10:30am – 10:45am	Descanso	
8	25/10/2023	10:45am – 11:30am	Clase teórica: Regulación de la investigación en EsSalud	Dr. Sixto Sánchez Calderón <i>IETSI - ESSALUD</i>
9	25/10/2023	11:30am – 12:15pm	Clase teórica: Investigación sobre intoxicación por metales pesados: Exploración de las áreas de investigación	Dr. Edgar Coila Paricahua <i>IETSI - ESSALUD</i>
10	25/10/2023	12:15pm – 1:00pm	Examen final	DIS
Examen final hasta el 25 de octubre de 2023				

6.4.3. La participación de los profesionales seleccionados será cancelada si se registra falta o ausencia del profesional en siete de las nueve sesiones. En este caso se dispondrán sanciones especificadas en las Disposiciones Complementarias finales del presente documento. Asimismo, en situaciones de abandono o incumplimiento será notificado al área de correspondencia de la oficina del personal del órgano desconcentrado.

6.4.4. En caso el profesional participante del programa formativo deje de laborar en EsSalud, la DIS automáticamente cancelará su participación.

6.4.5. Se otorgará un certificado del programa formativo, solo a aquellos participantes que obtengan como calificación, una nota mínima de trece (13), hayan cumplido con el 100% de asistencias en el programa, los demás participantes obtendrán una constancia de participación.

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

Primera. - Con la presentación de sus expedientes, los postulantes aceptan lo establecido en las bases de la convocatoria, sometiéndose a su contenido.

Segunda.- Los aspectos no previstos en las presentes Bases serán resueltos por la Dirección de Investigación en Salud del IETSJ.

VIII. ANEXOS:

Anexo 1: Ficha de criterios de calificación.

ANEXO 1

FICHA DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Factores por Evaluar	Criterios de Calificación	Puntaje asignado por el evaluador	Puntaje Máximo
Carta de motivación profesional	- Muy satisfactorio. (3) - Satisfactorio. (2) - Poco satisfactorio. (1)		Máximo 3 puntos
Experiencia en investigación	Publicación científica en revistas indexadas: - 3 o más (2) - 1 o 2 (1) - Ninguna (0)		Máximo 2 puntos
Puntaje total			(Máximo 5)

Firma del evaluador: _____

Fecha de calificación: ____/____/____